



CERTIFICADO DE PRODUCTO DE CONFORMIDAD CON NORMA OFICIAL MEXICANA

249504 NOM

EL CONSEJO MEXICANO DE CERTIFICACIÓN, A.C.,

otorga el presente Certificado de Producto a la empresa:

VÁLVULAS Y ACCESORIOS APOLO, S.A. DE C.V.

Datos de Ubicación: Av. Los Ángeles Ote. No. 1005, Bosques del Nogalar,

San Nicolás de los Garza, Nuevo León. C.P. 66480

R.F.C.: VAA7002045FA

Únicamente ampara al producto descrito a continuación:

Referencia No.: 01115-24-R		Certificado No.: CMC2400001254	
Opción de Certificación: I. Mediante evaluaciones al producto, vigencia de un año.			
Fecha de Emisión: 08 de agosto de 2024		Vigente hasta el día: 07 de agosto de 2025	
Producto: REGADERA FIJA, ECOLÓGICA Caudal de descarga máximo a baja presión: 2.78 l/min Caudal de descarga máximo a media presión: 3.37 l/min			
Características: Para Baja Presión (0.2 a 1.0 kgf/cm²), Para Media Presión (1.0 a 3.0 kgf/cm²)			
Hecho en: CHINA		Fracción Arancelaria: 7418.20.01.00	
Marca: RUGO			
Modelo(s): VENECIA (44-V)			

De conformidad con la Norma Oficial Mexicana “NOM-008-CONAGUA-1998” Regaderas Empleadas en el Aseo Corporal-Especificaciones y Métodos de Prueba, publicada en el Diario Oficial de la Federación del 25 de junio de 2001; al Informe de Resultados (Clave) (No.) 24-ALAN-REG-494 (24-57-494-01, 24-57-494-02, 24-57-494-03, 24-57-494-04, 24-57-494-05), emitido por el LABORATORIO PRUCER en términos de la Ley de Infraestructura de la Calidad.

Este producto queda sujeto a la vigilancia de su cumplimiento, mediante visitas programadas a la empresa, para comprobar que el producto al cual se le ha otorgado la certificación continúa cumpliendo con la NOM aplicable, durante el término de su vigencia.

Verificar esta información en la página www.comecer.com.mx



Samuel E. Marín Ramírez.

Director General.

“Organismo de Certificación Acreditado por EMA, A.C., con acreditación No. 42/09 vigente a partir de: 23/06/2023”

“Oficio de Aprobación CONAGUA No. B00.4.05.-072”

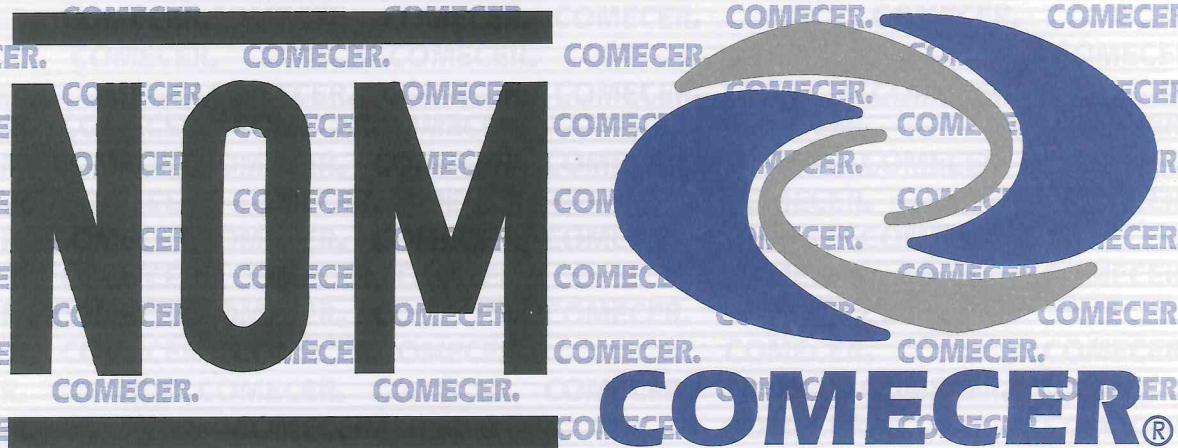


NOM

Calle Nogal No. 47, 3er. Piso, Col. Santa María la Ribera, Alcaldía, Cuauhtémoc,
C. P. 06400, Ciudad de México. Tel.: 5547 0158, 5541 1634 e-mail: comecer@comecer.com.mx



El presente Certificado de Conformidad implica la concesión del derecho de Uso de la Contraseña NOM y de la Marca de Conformidad COMECER las cuales se deben ostentar, en forma legible e indeleble en los productos amparados por este Certificado, de acuerdo al diseño que se indica.



El uso de la Marca de Conformidad COMECER queda sujeta al cumplimiento del Contrato. Cuando los productos a que se refiere la presente certificación dejen de fabricarse o importarse, o se pretenda realizar en ellos cualquier modificación de carácter técnico o de diseño, el titular debe dar aviso por escrito al Consejo Mexicano de Certificación, A.C., (COMECER), con una anticipación de 30 días.

La violación a cualquiera de las condiciones que anteceden motivará la suspensión de la Certificación del producto, sin perjuicio de la aplicación de las sanciones que pudieran proceder, conforme a lo establecido en la ley de Infraestructura de la Calidad y demás disposiciones legales que rigen en la materia.